

## **PLIEGO DE CONDICIONES ESPECIFICAS**

### **OBJETO Y ALCANCE**

Constituye el objeto del presente documento, establecer las condiciones generales y las especificaciones técnicas para la, Edificio san Rafael AV. Leopoldo Navarro No. **ADQUISICIÓN DE COMPRA DE NEUMÁTICOS PARA LA FLOTILLA DE VEHÍCULOS DEL GPS (GCPS-DAF-CD-2026-0033).**

### **DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO**

**ADQUISICIÓN DE COMPRA DE NEUMÁTICOS PARA LA FLOTILLA DE VEHÍCULOS DEL GPS (GCPS-DAF-CD-2026-0033)**

### **PRESENTACIÓN DE OFERTA**

Serán recibidas las ofertas Técnicas físicas en sobres sellados en el departamento de compras, primer nivel de la Institución Edificio San Rafael # 61 y digital a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) dentro del plazo establecido en el cronograma del proceso.

El oferente deberá incluir en su oferta todas las condiciones establecidas en el presente documento sobre el bien ofertado, es decir, deberá incluir (especificaciones de los bienes, fotos de muestra con excelente resolución, mantenimiento de la oferta, tiempo de entrega, condiciones de pago y garantía según fichas técnicas anexas).

### **DOCUMENTOS A PRESENTAR**

#### **DOCUMENTOS HABILITANTES: ANEXOS A LA PROPUESTA TECNICA**

Certificación de la Tesorería de Seguridad Social (TSS) donde indique que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.

Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) donde indique que el oferente se encuentra al día con el pago de sus obligaciones fiscales.

**DOCUMENTACIÓN TÉCNICA:**

- ✚ Propuesta técnica de acuerdo con las especificaciones técnicas y económica debidamente firmada y sellada.
- ✚ El plazo de validez de la oferta será de 30 días hábiles (Especificarlo en la oferta técnica).
- ✚ . Las ofertas deben ser presentadas en pesos Dominicanos RD\$
- ✚ Lugar de entrega, Edificio San Rafael Av. Leopoldo Navarro 61 Distrito Nacional

Todos los documentos a presentar deben estar debidamente firmados y sellados.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA**

Las Propuestas deberán contener toda la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que su oferta cumple con lo requerido en el presente documento. Las ofertas serán evaluadas bajo la modalidad “CUMPLE/ NO CUMPLE” y la Oferta Económica “CONFORME”.

	<b>Criterios de Evaluación</b>	<b>Cumple</b>	<b>No Cumple</b>
1	<b>Elegibilidad:</b> Que el proponente está legalmente autorizado para realizar actividades comerciales en el país.		
2	<b>Menor precio:</b> en base a todos los requisitos técnicos		
3	<b>Capacidad Técnica:</b> Que el oferente cumpla con todas las características especificadas en la presentes especificaciones técnicas		
	<b>Criterios de Evaluación Económica</b>	<b>Conforme</b>	
4	Oferta Económica: Sujeto al cumplimiento de los criterios técnicos.		



PRESIDENCIA DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

**Gabinete de Política Social**

## **CRITERIOS DE ADJUDICACION**

La adjudicación será decidida a favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, las demás condiciones que se establecen en el presente documento y en las especificaciones técnicas. Será adjudicada la oferta económica que cumpla con todas las condiciones y documentaciones antes descritas y menor precio.

En caso de no cumplir con uno de los criterios previamente indicado, la oferta no podrá ser calificada, por lo cual será automáticamente descalificada.

**CADA OFERENTE PARTICIPANTE DEBE TENER EN RPE LOS RUBROS CORRESPONDIENTES AL MOMENTO DE PUBLICADO EL PROCESO, EN CASO DE NO TENER LOS RUBROS SERÁ DESCALIFICADO.**

Las ofertas que no cumplan estrictamente con las especificaciones serán descartadas sin más trámite.

## **FECHA DE SUMINISTRO**

## **CONDICIONES DE PAGO**

El pago será realizado a crédito, a más tardar cuarenta y cinco (45) días, luego de haber recibido conforme el bien o servicio y entregada la factura, mediante Libramiento.

**Nota importante:** Favor analizar las ofertas antes de cargarlas definitivamente al sistema, ya que esta acción es de exclusiva responsabilidad del oferente, no siendo la institución responsable de los errores u omisiones que pudieran resultar en las mismas.

**Para cualquier consulta o aclaración sobre el proceso de referencia puede contactar:  
Departamento De Compras y Contrataciones  
[dariana.ortiz@gabsocial.gob.do](mailto:dariana.ortiz@gabsocial.gob.do) o al 809-534-2105 ext. 2388**